

POR NO PODER PASAR A OAXACA SE VA DE VICARIO A TUZANTLA

FRAY MARIANO IBARGÜEN A MORELOS

TLACOTEPEC, ENERO 30 DE 1814⁸¹

Oficio de fray Mariano Ibargüen a Morelos, que dice:

En cumplimiento del decreto de vuestra alteza de 20 del corriente, en que manda que pase yo al señor vicario general para que me diese destino, me puse en camino hasta llegar a este pueblo, donde me encuentro con la dificultad de no poder pasar a Oaxaca si no es con mucho peligro, a que se agrega la falta de reales, pues sólo se me socorrió para 12 días. Estos justísimos motivos me obligaron a aceptar el irme de vicario al curato de Tuzantla, propio del excelentísimo señor Berdusco, entre tanto vuestra alteza dispone de mi persona, donde espero sus superiores órdenes.

Tlacotepec, 30 de enero de 1814.

⁸¹ *Prontuario*, Legajo 22, ““dictamen del licenciado Castillejos acerca de las facultades del vicario general castrense: representaciones del padre dominico fray Tomás Pons; proyectos de constitución; oficios de Quintana a Rayón, y contestaciones de varios cabecillas y sujetos adictos a los rebeldes”, número 82; *Prontuario*, 1995, p. 437.